


**Si compró o arrendó un vehículo Sprinter BlueTEC II Diesel o Mercedes-Benz, puede ser elegible para un PAGO EN EFECTIVO en virtud de los Acuerdos de demanda colectiva**

<b><u>COBRE DINERO EN EFECTIVO</u></b>	<b><u>CONFORME A LOS ACUERDOS DE DEMANDA COLECTIVA<sup>1</sup>:</u></b>  Los propietarios y arrendatarios actuales pueden obtener hasta <b>\$3,590</b> o más, y los propietarios y arrendatarios anteriores pueden obtener hasta <b>\$897.50</b>
	
<b>PROPIETARIOS Y ARRENDATARIOS ACTUALES</b>	
<b>OBTenga LA MODIFICACIÓN DE EMISIONES APROBADA POR SU AGENCIA SIN CARGO</b>	A partir de un acuerdo por separado con los reguladores federales y de California; estos beneficios están disponibles aunque usted no participe en los Acuerdos de demanda colectiva
<b>RECIBIR UNA GARANTÍA DE MODIFICACIÓN EXTENDIDA</b>	

***DEBE TOMAR MEDIDAS PARA RECIBIR ESTOS BENEFICIOS***

<sup>1</sup> Los “Acuerdos de demanda colectiva” son los acuerdos de demanda colectiva separados con los Demandados de Mercedes (el “Acuerdo de demanda colectiva de Mercedes”) y con los Demandados de Bosch (el “Acuerdo de demanda colectiva de Bosch”). Consulte [mbbluetecsettlement.com](http://mbbluetecsettlement.com) para obtener más detalles.

Si posee o arrienda actualmente un vehículo Sprinter BlueTEC II Diesel o Mercedes-Benz (consulte la tabla a continuación que muestra los “Vehículos en cuestión” elegibles)<sup>2</sup>) en los Estados Unidos, incluidos los vehículos diésel Sprinter de las marcas Mercedes-Benz y Freightliner, puede ser elegible para recibir un pago en efectivo de hasta **\$3,590** (\$3,290 del Acuerdo de demanda colectiva de Mercedes y hasta \$300 del Acuerdo de demanda colectiva de Bosch) si hace instalar una “**Modificación de emisiones aprobada**” (AEM, por sus siglas en inglés) en su vehículo (sin cargo); o **\$2,692.50** (una vez que la AEM está instalada, \$2,467.50 del Acuerdo de demanda colectiva de Mercedes y hasta \$225 del Acuerdo de Demanda Colectiva de Bosch) si un propietario o arrendatario anterior presenta una Reclamación válida para el mismo vehículo. También puede ser elegible para recibir pagos adicionales, según el vehículo que tenga o arriende.

Los propietarios y arrendatarios anteriores de vehículos Sprinter BlueTEC II Diesel o Mercedes-Benz en los Estados Unidos pueden tener derecho a hasta **\$897.50** (\$822.50 del Acuerdo de demanda colectiva de Mercedes y hasta \$75 del Acuerdo de demanda colectiva de Bosch). Visite **[mbluetecsettlement.com](http://mbluetecsettlement.com)** para obtener más detalles.

**Los propietarios y arrendatarios actuales deben hacer instalar una AEM para recibir los pagos en efectivo.** La instalación está disponible sin cargo, y recibirá una Garantía de modificación extendida después de la instalación. Las AEM ya están disponibles **ahora** para los Vehículos en cuestión que figuran en la **planilla adjunta**. También puede consultar la disponibilidad de AEM en el sitio web del acuerdo, **[mbluetecsettlement.com](http://mbluetecsettlement.com)**, donde puede acceder a un enlace para escribir su VIN o revisar una lista de todos los modelos de Vehículos en cuestión que están listos para la instalación de AEM. También puede llamar al número gratuito 1-877-313-0170 para averiguar si hay una AEM disponible para su Vehículo en cuestión. A medida que las AEM de otros vehículos estén disponibles, los propietarios y arrendatarios de esos vehículos recibirán otro aviso por correo. Puede encontrar actualizaciones sobre las AEM y los Acuerdos de demanda colectiva en **[mbluetecsettlement.com](http://mbluetecsettlement.com)**.

El sitio web del acuerdo **[mbluetecsettlement.com](http://mbluetecsettlement.com)** permitirá que los propietarios o arrendatarios de vehículos actuales y anteriores se registren para obtener más información. El registro en el sitio web por sí solo no constituye una Reclamación válida para recibir beneficios en efectivo. Si desea reclamar un Pago de los Miembros del Grupo, debe presentar una Reclamación válida antes de la fecha de vencimiento correspondiente, aunque se haya registrado en el sitio web para recibir actualizaciones. Consulte a continuación el requisito de presentar una Reclamación válida para recibir beneficios en efectivo.

## ¿QUIÉN ESTÁ INCLUIDO EN LOS ACUERDOS PROPUESTOS?

Está recibiendo este aviso como propietario o arrendatario actual o anterior de uno de los Vehículos en cuestión que se enumeran a continuación. **Si usted compró o arrendó y registró un Vehículo en cuestión en los Estados Unidos, puede ser Miembro del Grupo y ser elegible para recibir un pago en efectivo, aunque ya no sea propietario o arrendatario del Vehículo en cuestión.**

---

<sup>2</sup>Todos los términos en mayúscula que no se definen en este Aviso se definen en los Acuerdos de demanda colectiva, cuyas copias están disponibles en **[mbluetecsettlement.com](http://mbluetecsettlement.com)**.

VEHÍCULOS EN CUESTIÓN	
MODELO	AÑOS DEL MODELO
E250 BlueTEC	2014-2016
E350 BlueTEC	2011-2013
GL320 BlueTEC	2009
GL350 y BlueTEC	2010-2016
GLE300d	2016
GLE350d	2016
GLK250 BlueTEC	2013-2015
ML250 BlueTEC	2015
ML320 BlueTEC	2009
ML350 BlueTEC	2010-2014
R320 BlueTEC	2009
R350 BlueTEC	2010-2012
S350 BlueTEC	2012-2013
Mercedes-Benz o Freightliner Sprinter (4 cilindros)	2014-2016
Mercedes-Benz o Freightliner Sprinter (6 cilindros)	2010-2016

## ¿CUÁLES SON MIS OPCIONES?

Si usted es Miembro del Grupo, puede (1) presentar una Reclamación válida para el pago; (2) no hacer nada (y no recibir ningún pago); (3) excluirse del Grupo (“optar por excluirse”); (4) objetar los Acuerdos de demanda colectiva o (5) asistir a una audiencia sobre la imparcialidad de los Acuerdos de demanda colectiva.

- Si no hace nada, no recibirá ningún pago y renunciará a sus derechos de demandar a Daimler AG y Mercedes-Benz USA, LLC (los “Demandados de Mercedes”) y a Robert Bosch GmbH y Robert Bosch LLC (los “Demandados de Bosch”) por cualquiera de las reclamaciones de este caso.
- Si se excluye (“optar por excluirse”) del Grupo, no será miembro del Grupo y no será elegible para recibir un pago en virtud de los Acuerdos de demanda colectiva, pero conservará su derecho a demandar contra los Demandados de Mercedes y Bosch sobre las reclamaciones de este caso, y aún podrá hacer instalar la AEM en su vehículo.
- Si usted objeta (es decir, le informa al Tribunal lo que no le gusta sobre uno de los acuerdos o ambos), permanecerá en el Grupo. Para recibir un pago en efectivo, debe presentar un Formulario de reclamación, aunque presente una objeción. Si usted objeta, y el Tribunal aprueba los Acuerdos de demanda colectiva, usted estará obligado por los acuerdos y renunciará a su derecho de demandar a los Demandados de Mercedes y a los Demandados de Bosch por cualquiera de las reclamaciones de este caso.

La fecha límite del matasellos para enviar las objeciones y solicitudes de exclusión es el **24 de mayo de 2021**. Consulte el Aviso largo en [mbbluetecsettlement.com](http://mbbluetecsettlement.com) o llame al **1-877-313-0170** para obtener instrucciones completas sobre cómo presentar una reclamación, objetar o excluirse, y demás información importante.

El Tribunal llevará a cabo una Audiencia de imparcialidad el **12 de julio de 2021, a las 10:30 a. m., hora del este**, en el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito de Nueva Jersey, ubicado en Martin Luther King Building & United States Courthouse, 50 Walnut Street, Newark, NJ 07102. En la audiencia, el Tribunal considerará si aprueba o no los Acuerdos de demanda colectiva, el pago de los honorarios de los abogados y gastos, los pagos a los Representantes del Grupo y asuntos relacionados. Los honorarios de abogados y costos o pagos a los Representantes del Grupo no reducirán los pagos a los Miembros del Grupo en virtud del Acuerdo de demanda colectiva de Mercedes. Todo honorario y costo adjudicado por el Tribunal a los Abogados del Grupo en relación con el Acuerdo de demanda colectiva de Bosch reducirá los pagos individuales a los Miembros del Grupo en virtud de ese acuerdo en no más del 25%. Las mociones relacionadas con los honorarios, costos y compensaciones de incentivos estarán disponibles en [mbbluetecsettlement.com](http://mbbluetecsettlement.com) después de que se presenten y antes de la Audiencia de imparcialidad. Puede asistir a la Audiencia de imparcialidad, pero no tiene la obligación de hacerlo.

## ¿CÓMO PUEDO RECIBIR UN PAGO?

**Los propietarios y arrendatarios actuales y anteriores pueden ser elegibles para recibir pagos en efectivo. Para reclamar un pago en efectivo, los Miembros del Grupo deben presentar una Reclamación válida antes de los plazos establecidos en este Aviso.**

**Si usted es propietario o arrendatario actual de un Vehículo en cuestión registrado y no ha optado por excluirse del Grupo, puede recibir un pago al (1) tener instalada la AEM en su vehículo y (2) presentar una Reclamación válida antes del 1 de octubre de 2022.** Estos son los pasos para recibir un pago:



1. Una vez que esté disponible una AEM para su vehículo, comuníquese con su concesionario autorizado preferido para programar una cita e instalar la AEM. Las AEM no tienen costo para usted. Los concesionarios de Mercedes-Benz autorizados pueden encontrarse en [mbusa.com/en/dealers](http://mbusa.com/en/dealers). Los concesionarios de Sprinter de Freightliner autorizados se pueden encontrar en [freightlinersprinterusa.com/freightliner/shopping-tools/find-a-dealer](http://freightlinersprinterusa.com/freightliner/shopping-tools/find-a-dealer).

Las AEM ya están disponibles **ahora** para los Vehículos en cuestión que figuran en la **planilla adjunta**. También puede consultar la disponibilidad de AEM en [mbbluetecsettlement.com](http://mbbluetecsettlement.com). A medida que las AEM de otros vehículos estén disponibles, los propietarios y arrendatarios de esos vehículos recibirán otro aviso por correo. Continúe **consultando [mbbluetecsettlement.com](http://mbbluetecsettlement.com)** para obtener información actualizada. También puede llamar al número gratuito 1-

877-313-0170 para averiguar si hay una AEM disponible para su Vehículo en cuestión.



2. Lleve su vehículo a su cita para instalar la AEM. **Debe completar la instalación de AEM antes de enviar una reclamación.** Asegúrese de conservar su orden de reparación para enviarla con su reclamación, así como los recibos de cualquier viaje que haya hecho hacia y desde el concesionario para instalar la AEM. Si su cita demora tres horas o más y no se le ofrece un vehículo de préstamo, un servicio de traslado o una forma alternativa de transporte, puede ser elegible para recibir un reembolso de hasta \$35 por gastos de viaje.



3. Presente un Formulario de reclamación válido y todos los documentos requeridos antes del **1 de octubre de 2022** en **mbbluetecsettlement.com** o por correo (con sello postal a más tardar el 1 de octubre de 2022) a esta dirección:

MB Blue Tec Settlement  
c/o JND Legal Administration  
PO Box 91310  
Seattle, WA 98111

**Si usted es propietario o arrendatario anterior de un Vehículo en cuestión registrado, debe presentar una Reclamación válida antes del 12 de julio de 2021 o antes de la fecha en que el Tribunal apruebe definitivamente el Acuerdo de demanda colectiva de Mercedes (en caso de que esto ocurra después del 12 de julio de 2021) en [mbbluetecsettlement.com](http://mbbluetecsettlement.com) o por correo a la dirección que figura arriba. Visite [mbbluetecsettlement.com](http://mbbluetecsettlement.com) para obtener actualizaciones sobre la fecha límite para presentar su reclamación.**

**Consulte [mbbluetecsettlement.com](http://mbbluetecsettlement.com) con frecuencia para obtener información sobre la fecha de aprobación definitiva del Tribunal de los Acuerdos de demanda colectiva y otras actualizaciones.**

Se adjunta un Formulario de Reclamación en este envío.

### ¿CÓMO OBTENGO MÁS INFORMACIÓN?

Visite [mbbluetecsettlement.com](http://mbbluetecsettlement.com) o llame al **1-877-313-0170** para obtener más detalles sobre los Acuerdos de demanda colectiva, registrarse para recibir actualizaciones y para obtener más información sobre sus derechos y opciones.